

2.2



Manual del BOMBERO
Control y Extinción de Incendios

2.2 Incendios en interiores

2.2

Manual del BOMBERO
Control y Extinción de Incendios

2.2 Incendios en interiores

TÍTULOS DE LA COLECCIÓN MANUAL DEL BOMBERO

Volumen 1 Operaciones de salvamento

- 1.1 Rescate en accidentes de tráfico
- 1.2 Trabajos y rescates en altura
- 1.3 Rescate acuático en superficie
- 1.4 Urgencias sanitarias para bomberos

Volumen 2 Control y extinción de incendios

- 2.1 Principios de lucha contra incendios
- 2.2 Incendios en interiores
- 2.3 Incendios forestales
- 2.4 Prevención de incendios

Volumen 3 Fenómenos naturales y antrópicos. Operaciones de ayudas técnicas

- 3.1 Riesgos naturales
- 3.2 Riesgo en accidentes con materias peligrosas
- 3.3 Redes de distribución e instalaciones
- 3.4 Principios de construcción y estabilización de estructuras

Volumen 4 Uso de recursos operativos

- 4.1 Equipos de protección respiratoria
- 4.2 Medios de extinción. Operaciones e instalaciones con mangueras
- 4.3 Bombas. Hidráulica básica para bomberos
- 4.4 Vehículos de los S.P.E.I.S
- 4.5 Manejo de herramientas y equipos

Volumen 5 Organización y desarrollo profesional

- 5.1 El Sistema Vasco de Atención de Emergencias
- 5.2 Seguridad y salud laboral
- 5.3 Aspectos legales de la intervención. Responsabilidades, deberes y derechos
- 5.4 Psicología de emergencias

Edición:	Junio 2011.
Tirada:	1.800 ejemplares.
©	Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco. Departamento de Interior.
Internet:	www.arkauteakademia.euskadi.net
Edita:	Academia de Policía del País Vasco. Carretera Gasteiz-Irún Km. 5. 01192 Arkaute - Álava.
Dirección proyecto:	Hilario Sein Narvarte. <i>Asesor de la Academia de Policía del País Vasco.</i>
Autores:	Eusebio Cabo Goikouria. <i>Sargento. Excmo. Ayto. de Bilbao. Área de Protección Civil y Bomberos</i> Jesús García Larragán. <i>Oficial. Excmo. Ayto. de Bilbao. Área de Protección Civil y Bomberos</i> Koldo Barrenechea Azpiroz. <i>Oficial. Excmo. Ayto. de Bilbao. Área de Protección Civil y Bomberos</i> (Capítulos 1 y 2. Revisión y actualización: Javier Elorza Gómez). Javier Elorza Gómez. <i>Subinspector del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento de la Diputación Foral de Bizkaia (Capítulos 3 y 4)</i>
Coordinación proyecto:	Javier Elorza Gómez. <i>Subinspector del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento de la Diputación Foral de Bizkaia.</i>
Diseño:	Bell Comunicación, S. Coop.
Impresión:	Centro Gráfico Ganboa
ISBN de la Obra Completa:	978-84-615-1638-4 / ISBN del Volumen 2: 978-84-615-1634-6 / ISBN de este libro: 978-84-615-1722-0
D.L.:	SS-940-2011

- A continuación asignará a cada equipo las funciones a desarrollar, lugar donde realizarlo, instrucciones de seguridad, canal de comunicación, etc.

- La preparación de la instalación de ataque se hará siempre en el exterior, lanzando las mangueras en paralelo y sin cruzar las líneas. Esto no es aplicable al uso de devanadera en pisos en altura, que exige un procedimiento específico. Si la situación exigiera desplegar mangueras en el interior (ej: fuegos de industria) buscar el lugar adecuado y controlar las puntas o racores. Se procurará hacer suficiente acopio de manguera para llegar sin dificultad al foco. En zona de humo, salvo recorridos excepcionalmente largos o instalaciones fijas, siempre se penetra hacia el foco, con manguera en carga, por el recorrido más favorable.

- Antes de acceder al local afectado:

- 1.- Si la situación requiere el uso de la tabla de control, pasar previamente por ella para dar datos: número de equipo, componentes, presión menor, misión y destino inicial del equipo.

- 2.- Hacer prueba de la instalación de agua, comprobando caudal y regulando el cono.

- 3.- Hacer prueba de comunicaciones.

- Como norma general, ningún equipo de rastreo debe penetrar en recintos incendiados sin contar con el apoyo de al menos otro equipo con línea de manguera, preparado para controlar gases y focos de incendio.



3.2.2 APERTURA DE PUERTA O ACCESO

- Asegurar el punto de acceso y garantizar la posible retirada (evacuar gases, refrigerar dintel, retirar elementos de riesgo, etc.).

- La apertura de las puertas de acceso se hará siempre respetando el protocolo de seguridad, esto es, observando la situación en el interior mediante el chequeo previo de la temperatura. Para ello, un bombero abre la puerta (unos 30°) protegiéndose detrás y preparado para cerrarla. El otro, agachado o de rodillas con la línea de agua, protegido por la pared observa y chequea.



3.2.3 EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA SITUACIÓN INTERIOR

Al acceder a un recinto incendiado, el equipo de ataque evaluará:

- **Interior del recinto:** estructura, estado y dimensiones. Si es posible, reconocer elementos de riesgo o ruidos que puedan indicarlo.

- **Gases:** plano neutro, densidad y velocidad de desplazamiento, identificando el estado de evolución del incendio, síntomas de posible flashover o backdraft.

- **Temperatura interior,** proyectando agua pulverizada al techo y observando que cantidad cae al suelo sin vaporizarse.

Esta información nos permitirá **decidir qué hacer:** enfriar y mantener posición, evacuar gases, avanzar o elegir otro acceso, etc.

